

SHP/SCPGP/DGPRE/DINP/1926/2023
Guadalajara, Jalisco a 22 de Junio de 2023

Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal de El Salto
Presente

At'n.: Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila
Encargado de la Hacienda Municipal

Hago referencia al artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, donde se establece que las entidades federativas y, por conducto de éstas, los municipios deben remitir al Ejecutivo Federal información consolidada del ejercicio, destino y resultados obtenidos, respecto a los recursos federales que les sean transferidos.

Para tal efecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) cuenta con el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), donde los sujetos obligados registran información que permite determinar el Índice de Calidad en la Información (ICI), el cual mide los componentes: Gestión de proyectos, Consistencia en recursos federales transferidos e Indicadores.

En nuestra entidad, la Secretaría de la Hacienda Pública realiza monitoreo y análisis a la captura de datos ingresados por los sujetos obligados en el SRFT. Derivado de estas acciones, con fecha de corte al primer trimestre 2023, les informo que el municipio de El Salto obtuvo una calificación en su ICI municipal de **100.00** puntos, en una escala de 100 puntos posibles, colocándose en una posición de cumplimiento *óptimo* en sus obligaciones de registro. A continuación se detalla el desempeño de su ICI municipal durante los últimos 4 trimestres:

2do Trimestre 2022	3er Trimestre 2022	4to Trimestre 2022	1er Trimestre 2023
99.88	100.00	99.91	100.00

Agradezco el esfuerzo institucional realizado para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de registro e informe de avances que establece el SRFT. En la siguiente dirección electrónica podrá consultar la evolución histórica de su ICI municipal, en el informe-diagnostico que a partir del año 2021 se publica de manera trimestral:
<https://hacienda.jalisco.gob.mx/gasto/informes-sobre-recursos-federales>

En la espera de seguir contando con su participación activa, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

"2023, Año del Bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



CPC Juan Partida Morales
Secretario de Hacienda Pública del Estado



GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024



REGISTRADO
17 JUL 2023
01:12 S. Sihumero

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. Mtra. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado, para su conocimiento.

Ma/ Juc/ Ier